

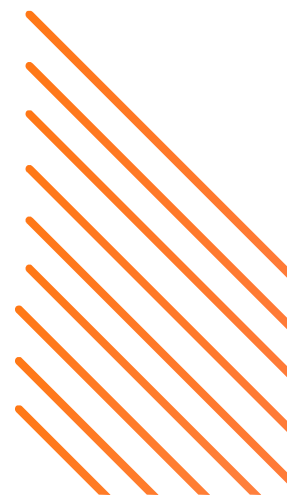
**VIGILADO** Supersolidaria

# INFORME DE GESTIÓN 2022



# CONTENIDO

PAG. 3	
PAG. 8	
PAG. 10	
PAG. 18	
PAG. 22	
PAG. 26	
PAG. 29	
PAG. 32	
PAG. 38	
PAG. 40	
PAG. 42	
PAG. 45	
PAG. 48	
PAG. 50	
PAG. 52	
PAG. 55	





# **1.** **Órganos de Dirección,** **Administración y** **Control**



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## Principales

AMPARO PATIÑO DE ROMÁN  
*Presidente*

VIBIAN OLINDA VARGAS GÓMEZ  
*Vicepresidente*

JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA RENGIFO  
*Secretario*

JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO

SAÚL RUIZ TURRIAGO

WILSON ILARIO BRAVO VELÁSQUEZ

JOSÉ MANUEL MURILLO RONDÓN

## Suplentes

JOSÉ IGNACIO CUBIDES CUBIDES

MIRYAM HERRERA DE REINA

ALCIRA PALACIOS GARZÓN

ERNESTO BARBOSA BARBOSA

# JUNTA DE VIGILANCIA

## Principales

GUSTAVO CÉSAR ESTEFEN PIMENTEL  
*Presidente*

WALTER SABOGAL BAQUERO  
*Vicepresidente*

JAIRO HUMBERTO TORRES MORALES  
*Secretario*

## Suplentes

LUIS ALFONSO BLANDÓN

HÉCTOR NELSON VILLALOBOS

BLANCA GONZALEZ ROBAYO



# **ADMINISTRACIÓN**

ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA RINCÓN  
*GERENTE GENERAL*



JHON FREDY MORA AROCA  
*GERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS*

GINA BAQUERO CALDERON  
*GERENTE COMERCIAL*

CRISTINA ACOSTA CAICEDO  
*OFICIAL DE CUMPLIMIENTO*



GIOVANNY PALACIOS CUARTAS  
*Director de Ingeniería T.I*

WILLIAM JHOVANNY AGUILAR YAYA  
*Director Comercial*

LIZETH LOMBO ACHURY  
*Director Financiero*

FERNANDO NIÑO MONTAÑEZ  
*Director de Crédito y Cartera (e)*





## **REVISORÍA FISCAL**

**Principal**

**Suplente**

(Firma OPINE S.A.S)

CINDY ELIANA PARRA MERCHÁN  
T.P. 191945-T

YOLANDA BERMÚDEZ ZAMORA  
T.P. 17643-T



## **AUDITORÍA INTERNA**



**Principal**

**Suplente**

ERIKA VILLALOBOS PUENTES  
T.P. 179769 -T

ROSA EDITH CORREA ROJAS  
T.P. 174755-T



## **UNIDAD DE RIESGOS**

(Firma Serlogyc)

KAREN ALEXANDRA MARAGUA PASCUAS  
*Líder Senior Riesgos*

MARLON FABIAN QUINTERO VELANDIA  
*Analista Junior Riesgos*

## **COMITÉ DE EDUCACIÓN**

### **Principales**

AMPARO PATIÑO DE ROMÁN  
VIBIAN OLINDA VARGAS GÓMEZ  
JOSÉ AGUSTÍN GARCIA RENGIFO  
JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO  
IGNACIO CUBIDES CUBIDES

## **COMITÉ DE SOLIDARIDAD**

### **Principales**

JOSÉ MANUEL MURILLO RONDÓN  
MYRIAM HERRERA DE REINA  
AMPARO PATIÑO DE ROMÁN

ALCIRA PALACIOS GARZÓN  
YOLANDA MIRANDA REYES

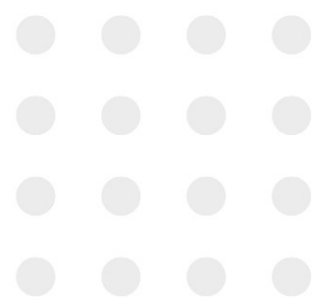
## **COMITÉ DE APELACIONES**

### **Principales**

ANA YOLANDA PINEDA ROJAS  
MARÍA CONSUELO BORRERO CASTRO  
HENRY ROMERO PÁEZ

### **Suplentes**

LUZ MARINA RAMÍREZ DE LOZANO  
ANA CECILIA SERNA RESTREPO



**2.**  
**Sobre**  
**Congente**



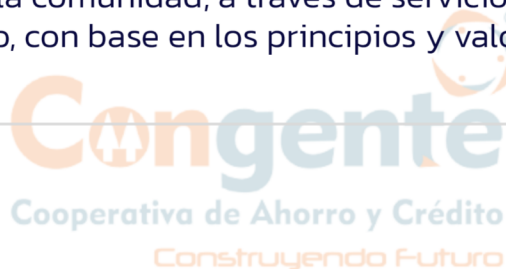


## Sobre Congente



### Misión

Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.



### Visión

Para el año 2025, Congente estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.

### Valores Corporativos

- ◆ **Solidaridad:** compromiso con la comunidad en promover la importancia que tiene la ayuda mutua.
- ◆ **Transparencia:** es el resultado de una excelente cultura empresarial.
- ◆ **Respeto:** por el modelo cooperativo y la credibilidad de sus asociados.
- ◆ **Pertenencia:** lealtad con los principios y valores cooperativos.
- ◆ **Confianza:** factor principal del éxito de la Cooperativa.



**3.**

**INFORME DE  
GESTIÓN GERENCIA  
GENERAL**



## Contexto Internacional

Los eventos que transcurrieron durante el año 2022 tuvieron un impacto desfavorable sobre las perspectivas de crecimiento a nivel internacional y al mismo tiempo generaron disrupciones severas en las cadenas de suministro globales. Durante el año 2022, el panorama internacional se tornó más complejo al evidenciarse el riesgo de estanflación global como consecuencia de las persistentes presiones inflacionarias que se han observado en lo corrido del año y la caída en las perspectivas de crecimiento mundial.

Adicional a lo anterior, la Reserva Federal, en su objetivo de conducir la inflación a su objetivo meta de largo plazo de 2%, ha aumentado su tasa de política en sus últimas reuniones y ha iniciado un programa de venta de activos en su hoja de balance con el objetivo de retirar liquidez de la economía. Si bien el ajuste de la tasa de política por parte de la Reserva Federal era inminente, en la medida en que el mes de mayo registró el nivel de inflación más alto en los últimos 40 años, se evidenció que dicho ajuste puede ser factor que desencadenó una entrada en recesión. En ocasiones pasadas, ajustes en la tasa de política por parte de la FED para combatir altos niveles de inflación han desencadenado en recesiones en los Estados Unidos.

Se prevé, un menor crecimiento global en 2023 frente a 2022. Para la primera parte del año, se mantiene el riesgo de una posible recesión global, mientras que las perspectivas hacia fines del 2023 estarán condicionadas por la persistencia de la inflación; la evolución de los conflictos geopolíticos y la respuesta de los bancos centrales frente a dicho escenario.

## Contexto Nacional

Ante esta coyuntura, es importante analizar de qué forma algunas variables claves para el desempeño de la economía colombiana podrán verse afectadas. Lo primero, es el impacto que una reducción del crecimiento de los socios comerciales pueda tener sobre las exportaciones y el ingreso de divisas vía comercio, al tiempo que el alza en los precios del petróleo y el carbón también tendrían implicaciones sobre el crecimiento de las exportaciones y los ingresos fiscales del país. En segundo lugar, la incertidumbre y el nerviosismo de los

inversionistas extranjeros puede conducir a reducciones en la entrada de flujos de capital al país, ya sea de inversión extranjera directa o de portafolio, lo que puede conducir a una desvalorización de algunos activos nacionales (como lo son los TES) y sobre todo a una depreciación del peso colombiano.

La economía colombiana continúa enfrentando fuertes presiones inflacionarias, como consecuencia tanto de factores internos, asociados al desequilibrio entre la oferta y la demanda interna dado el proceso dinámico de recuperación económica; como los factores externos, ligados a la ola inflacionaria global, la depreciación acumulada de la tasa de cambio, las presiones persistentes por cuenta de la lenta recuperación de las cadenas mundiales de suministro y la continuación del conflicto entre Ucrania y Rusia. En particular, la inflación anual del tercer y cuarto trimestre de 2022 se situó en 9,67%, manteniéndose por 11 meses consecutivos por encima del rango meta del Banco de la República y ubicándose como el máximo histórico de los últimos 22 años.

Este comportamiento responde principalmente a la evolución del componente de alimentos, el cual registró una inflación histórica de 23,6% para el mismo mes, a consecuencia de la persistencia de altos costos en insumos agrícolas. Así mismo, también ha contribuido una oferta limitada de productos como la carne, dado al incremento de las exportaciones ante un panorama internacional favorable por la alta tasa de cambio. Por el lado de la demanda, también se han registrado presiones inflacionarias, lo que ha mantenido la inflación básica SAR (sin alimentos y regulados) en una tendencia alcista desde cierre de 2021. En específico, en los últimos 9 meses consecutivos acelerándose y 5 meses seguidos por encima del rango meta del Banco de la República, cerrando en 6,06% durante el primer semestre de 2021.

En este contexto, el Banco de la República adelantó un proceso de normalización de la política monetaria, con el objetivo de contener la inflación y anclar las expectativas del mercado, para lo cual durante el año 2022 la tasa de intervención presentó incremento constante.

En medio del incremento gradual del precio de la gasolina, con el cual el gobierno pretende disminuir el déficit que tiene Colombia por subsidiar el combustible, a través del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC), entre muchas otras medidas, que propenden por mejorar las cifras del país tendremos que enfrentar un proceso de desaceleración económica en medio de las reformas pensional, salud y laboral, que tienen un alcance sensible, para la economía y el mercado.

## **Sector Financiero de propiedad cooperativa (SFCOOP)**

El SFCOOP alcanza el 3,5% del total de los activos de la Industria, cayendo en un 0,4% respecto al 2021. La disminución principalmente por el comportamiento del disponible y las inversiones que registra una caída superior al 30%. En cuanto al pasivo, su participación es del 2,8%, registrando una caída del 0,4% por cuenta del comportamiento que viene presentando los depósitos. El patrimonio registra una participación del 8,7% de la Industria, con un incremento del 0,3% respecto del 2021.

### **Comportamiento de la cartera de créditos**

La Industria presentó una disminución del 5,4% en su cartera vencida y su indicador por calificación cerró en el 7,9% y la cobertura por calificación alcanzó el 74%.

El SFCOOP registró un crecimiento neto en la cartera vencida de \$198,4 mil millones (12%). Bancoomeva presenta el mejor comportamiento del grupo, registrando una caída del 12% mientras que Juriscoop registra un incremento de su cartera vencida del 22% respecto al año inmediatamente anterior.

En cuanto a cobertura por calificación de la cartera, las Cooperativas alcanzan el 122% (cubrimiento por mora es del 241%), seguida de Juriscoop con un 95% (cubrimiento por mora es del 145%).

### **Indicador por tipo de cartera**

En la Industria, la cartera de vivienda registra un indicador por calificación del 5,3%; consumo del 7,8%; comercial 8,7% y microcrédito 9,6%. En consumo las Cooperativas de Ahorro y Crédito presentan un incremento de su indicador respecto a agosto 2022 del 1% y COOPCENTRAL del 2%. El indicador de vivienda registra una caída del 1% en el SFCOOP, misma situación en microcrédito. En cuanto a la cartera vencida comercial, es de anotar que dentro del marco de la industria Juriscoop registró una mejora del 25% respecto al año anterior.

### **Comportamiento de los depósitos**

La Industria registra un crecimiento neto anual del 18%, siendo los Cdts. los ahorros con mayor crecimiento durante el periodo analizado (30%). En el SFCOOP los depósitos cierran en \$19,9 billones, registrando una disminución neta anual de \$484 mil, básicamente por la disminución de los Cdts y el ahorro a la vista en Coopcentral.

## Capital Institucional

La Industria cierra con \$62 billones de reservas patrimoniales, presentando un crecimiento neto anual del 14%. El SFCOOP presenta un crecimiento inferior a la Industria, cerrando con \$2,6 millones (7,1% respecto al agost21), siendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito las que mayor capital institucional presentan. Bancoomeva y las Cooperativas Financieras presentan un crecimiento neto anual superior al 10%.

Si bien el SFCOOP ha registrado crecimiento positivo en su cartera, la cartera vencida presenta un crecimiento neto superior. Las Superintendencias han venido realizando estudios de riesgos de los deudores del sector, evidenciando un sobreendeudamiento y un deterioro de su capacidad de pago, esto supondrá un ajuste en las políticas crediticias para fortalecer los score de otorgamiento.

De otro lado, previendo lo que señalan los análisis macroeconómicos para el 2023, el SFCOOP debe buscar dinamizar los créditos hacia a actividades productivas y desestimular el consumo, igualmente, es importante que se continúe con el fortalecimiento de la cobertura de la cartera en riesgo.

La liquidez en el SFCOOP ha registrado una disminución, en parte por el comportamiento de los depósitos, lo que ha obligado a contraer obligaciones financieras para fondear el crecimiento que ha registrado la cartera de créditos.

Las obligaciones financieras registran un crecimiento del 70% pasando de \$701 mil millones a \$1,2 billones, similar comportamiento al presentado en la Industria. Es importante la revisión de la estructura del portafolio de ahorros, ya que el requerimiento de depósitos a corto plazo continúa siendo mayor, mientras que la cartera sigue en una tendencia a largo plazo.

## Congente

### Banca oficial y comercial

La relación comercial de la cooperativa con instituciones públicas y privadas de carácter financiero, como BANCOLDEX, FINAGRO, BANCA COMERCIAL y la Cooperativa EMPRENDER, es fundamental para el desarrollo de la actividad financiera; por ello el contar con los servicios financieros y los cupos de crédito de \$41.890 millones, reflejan el respaldo de estas entidades, producto del posicionamiento y fortaleza financiera de la cooperativa.

## Alianzas estratégicas

En una economía cada vez más globalizada, Congente continúa fortaleciendo el relacionamiento institucional con entidades gremiales, como Asomicrofinanzas, Fecolfin, Confecoop y asociados a Seguros la Equidad, Emprender, Cooperación Verde y a nivel regional; asociados a Serfunllanos – Los Olivos y relacionamiento con Fenalco–Meta y Parquesoft.

## Capacidad instalada

Congente, durante sus 58 años de vida jurídica ha contribuido al desarrollo social, económico y cultural de sus asociados y comunidad; convirtiéndose en la cooperativa más representativa de la región, posicionando su marca.

Nuestra base social al corte de diciembre del 2022 está representada en 50.414 asociados, una red de 12 agencias y 15 corresponsales, los cuales se encuentran ubicados en 23 municipios en los departamentos del Meta, Casanare y Cundinamarca, junto con canales virtuales, Multiportal y PSE y alianzas con empresas para convenios de recaudo, actualmente Consuerte con 691 puntos y Efecty con 10.135.

## Canales de comunicación

La Cooperativa continua fortaleciendo el proceso de comunicación con sus asociados, a través de canales como las redes sociales, en sus cuentas oficiales: Facebook (@Cooperativa Congente), Instagram (@Cooperativa.Congente) Twitter (@CoopCongente), envío masivo de correo electrónico, mensaje de texto sencillo y bidireccional, pagina web [www.congente.coop](http://www.congente.coop), pantallas industriales en las agencias, publicidad radial e impresa, entre otros.

## Productividad

En aras de mejoramiento de la productividad, potencializamos la fuerza comercial por nivelación de salarios y modelo de incentivos.

- ✓ La administración de la cartera permitió cerrar el ejercicio con un indicador de cartera vencida por riesgos consecutivamente inferior frente a años anteriores, pasando del 10.87% del 2021 al 8.42% el cierre del año 2022. (Ver capítulo de graficas financieras).
- ◇ Se impacta el PyG al aplicar el ajuste normativo, donde se incrementa el porcentaje en las provisiones de la cartera de microcrédito.
- ◇ Se continúa trabajando para potencializar en el 2023 el portal transaccional empresarial y la oficina virtual.

- Se da inicio a la colocación de crédito agropecuario con recursos de fomento redescuento FINAGRO y con garantía del FAG. (Fondo Agropecuario de Garantías).

Se inicia colocación microcrédito con garantía del Fondo Nacional de Garantías. – FNG.

- ◇ Se implementa el WEB SERVICE para convenios de recaudo, lo cual aporta seguridad y agilidad en el proceso.

- ◇ Se implementa el scoring para la línea de crédito credihoy, herramienta que permitirá reducir los tiempos de respuesta para los asociados.

- ◇ Se implementa la nómina electrónica dando cumplimiento a las disposiciones normativas de la DIAN.

Se fortalece la Unidad de Cumplimiento asignando personal de apoyo a la oficial de cumplimiento.

- Se da cumplimiento al cronograma de implementación del SIAR establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria cuyo norte es que las entidades del sector solidario implementen SARC, SARO, SARM y se fortalezca SARLAFT Y SARL.

- ◇ Se optimiza la Unidad de Microfinanzas, actualizando la metodología que se aplica en la industria a fin de potencializar los resultados de la unidad.

Se optimiza el proceso de vinculación de asociados, reduciendo el tiempo que toma proceso de vinculación a la cooperativa.

- ◇ Se implementa con una firma especializada el Outsourcing de Mercadeo, con el propósito de fortalecer la gestión comercial, mercadeo y comunicaciones.

- ◇ Se implementa con una firma especializada el Outsourcing de Talento Humano, con el fin de fortalecer la gestión del recurso humano para potencializar las habilidades y competencias de los colaboradores de la cooperativa.

## Portafolio de seguros

Pólizas para segmentos MiPymes como seguros vida, seguro que cubre contenidos de la unidad productiva, seguros hogar y exequiales.

Pólizas para segmentos Dependientes como seguros de vida y exequiales.

Pólizas Todo Riesgo y Soat.



## Estrategias y Herramientas

Fortalecimiento de herramientas de identificación de asociados con biometría. (Dos externas y una interna).

Durante el año 2022 se diseñaron y ejecutaron campañas comerciales orientadas a contribuir al cumplimiento presupuestal, entre las cuales están:

1. Campañas de colocación de créditos preaprobados
2. Campañas de ahorros y aportes
3. Campaña de recuperación de cartera
4. Mensajes de textos bidireccionales: herramientas que apoya la gestión de la cobranza

## Resultados del ejercicio

A la luz del contexto internacional aquí comentado, la perspectiva económica del 2023 basados en los resultados y análisis de desempeño de la economía colombiana en el año 2022, la dinámica del mercado en cuanto a las tasas de interés para las captaciones que se reconocen a los asociados, la tasa de interés de las obligaciones financieras, el impacto que para las el Sector Financiero Cooperativo tuvo la implementación del modelo de gestión Integral de Riesgos, las nuevas provisiones para la cartera de crédito y las generadas por el deterioro de la misma; fueron los elementos esenciales que impactaron directamente la estructura financiera de las entidades financieras; por ello en nuestro caso, Congente no fue ajena a dicho impacto, materializándose estas circunstancias en los excedente de la Entidad.

Señores delegados, el reto para el 2023, es optimizar la productividad eficientemente, a través de soluciones creativas a situaciones recurrentes que generen ahorro de dinero, poder utilizar recursos actuales de forma más eficiente.

Es determinante, contar con su gestión como embajadores de marca de nuestra cooperativa, reflejándose en el uso integral del portafolio de productos y servicios.

**ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA RINCÓN**  
*Gerente General*



# **4.** **INFORME DE** **CONSEJO DE** **ADMINISTRACIÓN**














Señores (as) Delegados (as):

A nombre del Consejo de Administración, reciban nuestro saludo solidario y fraternal; manifiesto la inmensa satisfacción que significa su presencia en esta magna asamblea.





El año 2022, fue un año difícil para el logro total de las metas propuestas, a pesar, del trabajo perseverante y de seguimiento llevado a cabo. De acuerdo a lo planeado, se espera con gran optimismo una muy buena recuperación en el presente año 2023.

El Consejo de Administración presenta a ustedes, el balance de la labor desarrollada durante el año anterior así:

-  Se realizaron 12 reuniones ordinarias; 13 extraordinarias y 11 reuniones informales preliminares a las ordinarias y extraordinarias.
-  La misión, visión, principios, valores cooperativos, planes y estrategias están definidos, se desarrollan y practican.
-  Fue aprobado el presupuesto anual de ingresos, costos y gastos.
-  Seguimiento y revisión mensual de los estados financieros y sus indicadores.
-  Al Plan Estratégico construido en el 2019, se le hizo seguimiento a su implementación y cumplimiento de objetivos; se ajustó, fue revisado en varias sesiones de trabajo conjunto con la gerencia general, personal de gerencias y líder de ingeniería organizacional. Se ajustó el cronograma y se incluyeron nuevos proyectos para alinearlos con el Plan Empresarial.
-  Mensualmente fueron recibidos los informes del funcionamiento general de la cooperativa, los cuales fueron analizados y discutidos, se dieron las recomendaciones pertinentes, considerados, aprobados y hecho el respectivo seguimiento.

-  El comportamiento de la cartera, fue monitoreado permanentemente, aplicando correctivos, estrategias, aprobando modificaciones a las políticas y metodología, para lograr su recuperación; labor muy compleja debido al no cumplimiento de metas propuestas como resultado de la crisis económica que afectó a los asociados.
-  Fueron aprobadas para su desarrollo, las campañas tendientes al crecimiento de cartera, aportes, asociados y recuperación de cartera.
-  Acompañamiento constante a la labor desarrollada por las gerencias general, comercial y de operaciones y finanzas.
-  A los informes mensuales del estado de los Sistemas de Administración de Riesgo de la Cooperativa: SARLAFT, SARL, SARM, SARO, SARC, se hizo constante seguimiento a los límites de exposición, se aprobaron modificaciones a las políticas y metodologías.
-  Se revisaron y aprobaron los informes semestrales del oficial de cumplimiento y seguimiento al SARLAFT.

Los informes de la revisoría fiscal, fueron analizados y aprobados haciendo seguimiento a los hallazgos y planes de acción.

-  En concordancia con la normatividad y funciones, el Consejo nombró los integrantes de los Comités de Educación, Solidaridad, Crédito y los delegados del consejo al Comité de Riesgos, Liquidez y Crisis; necesarios para el buen funcionamiento de la entidad. Las conclusiones, recomendaciones y propuestas de los comités, fueron presentadas al Consejo para su aprobación y seguimiento.
-  Se atendieron y respondieron debidamente, los requerimientos hechos por los entes de control (SES y FOGACOOOP).
-  Cumpliendo con las normas vigentes, el Consejo de Administración aplicó la autoevaluación grupal e individual. La Asamblea evaluó al Consejo. Las evaluaciones fueron analizadas obteniendo resultados satisfactorios; así mismo, se definió un plan de mejoramiento.
-  El Consejo continuó desarrollando el objetivo primordial de la inclusión de jóvenes, en los procesos democráticos de la cooperativa, para lograr el cambio generacional tan necesario.

- ◇ Durante el transcurso del año, fueron varios los ajustes, cambios y reformas emitidos por los entes de control, a través de circulares y decretos que exigieron el ajuste y reforma del Estatuto vigente, reglamentos existentes y elaboración de otros. Actividad que exigió permanente e intensas jornadas de capacitación del Consejo de Administración.
- ◇ Como actividad de descentralización, de información e integración, se desarrollaron reuniones con la asistencia de Delegados y asociados de base, en los municipios de Granada y Acacias.
- ◇ Se participó en capacitaciones presenciales y no presenciales.
- ◇ Se participó de la socialización de la Dirección TI, con los proyectos de cambio de tecnología para validación de huella con la Registraduría (Certihuella y Consultor ID); reducción de tiempos en procesos de vinculación; adecuación y recaudo de convenios.
- ◇ En Congente como ejemplo de Buen Gobierno, se conserva la confianza de los asociados mediante la transparencia, objetividad y equidad.
- ◇ Los asociados participan libre y democráticamente en los órganos de administración y vigilancia, están delimitados las funciones, deberes y derechos a cumplir.
- ◇ Se distinguen las funciones de la administración, el control y la vigilancia.
- ◇ El Consejo define las políticas y directrices administrativas y el gerente las ejecuta con libertad, responsabilidad y transparencia.
- ◇ Existe buena comunicación y relación entre asociados, órganos de administración, vigilancia y control internos y externos, empleados, usuarios y demás grupos de interés.
- ◇ El balance social general del año 2022 está dado en los informes anexos que presentan los Comités de Educación, Solidaridad y el líder de desarrollo social, con base en lo desarrollado por los comités, el club deportivo y convenios entre otros, a los cuales el Consejo hace el seguimiento respectivo.

*"La cooperación permite a cada uno, en igualdad de condiciones, aportar su ayuda para el bien de todos"*

(George Jacob Holyoake).

**AMPARO PATIÑO DE ROMÁN**  
*Presidente Consejo de Administración*



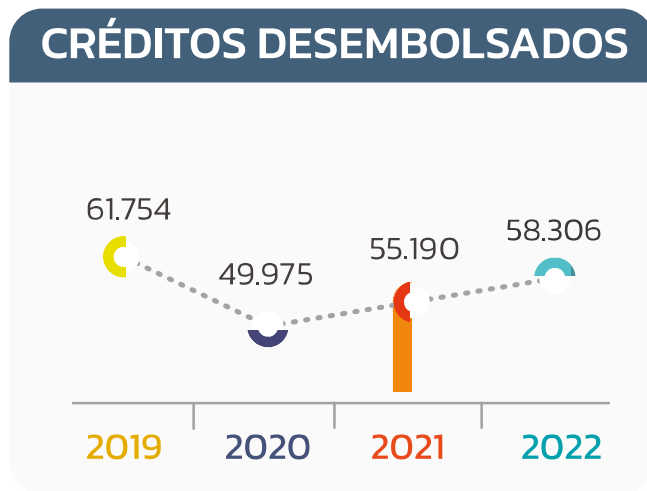
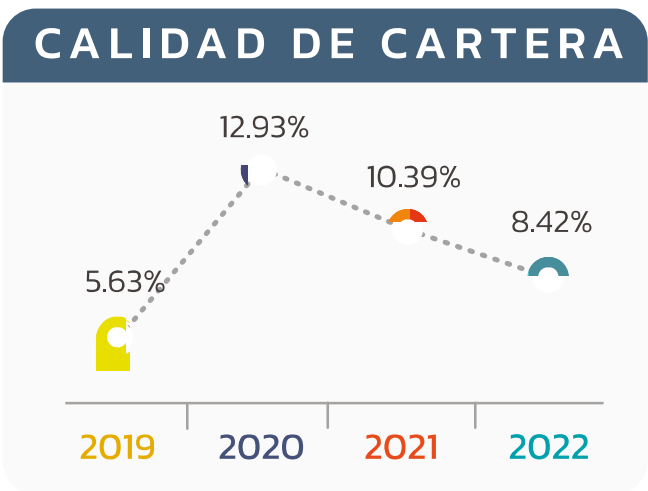
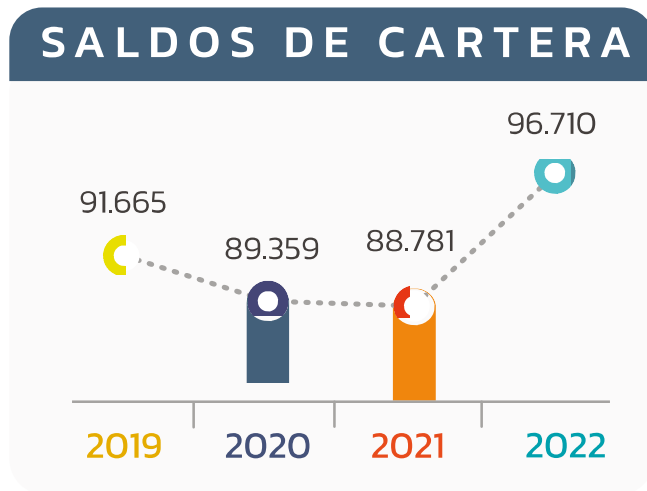
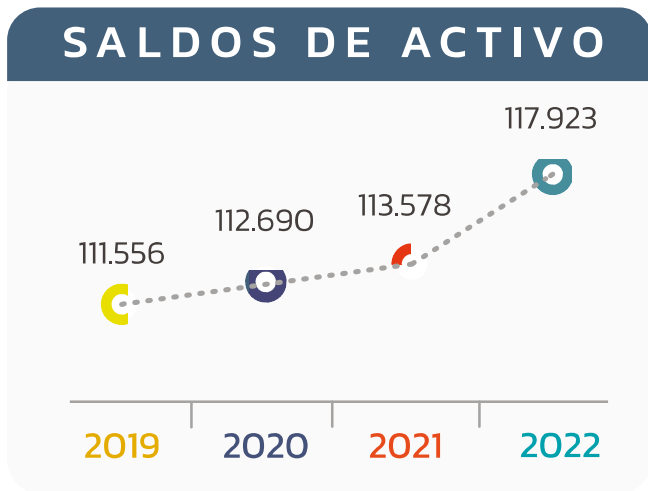
# 5.

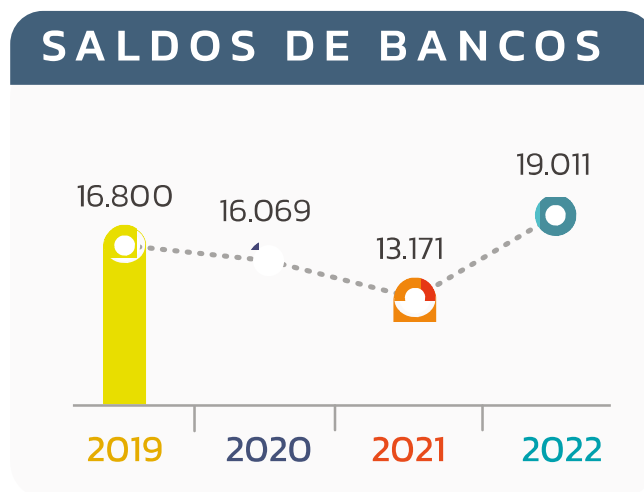
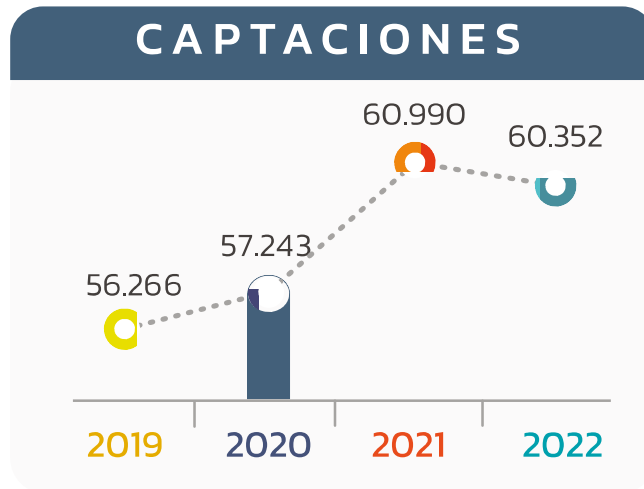
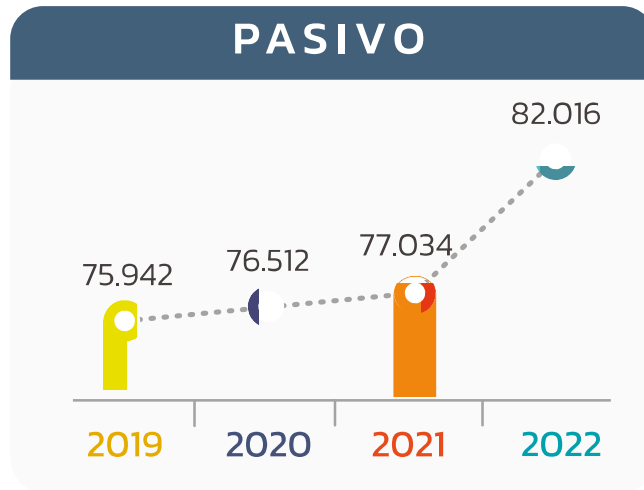
## **COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



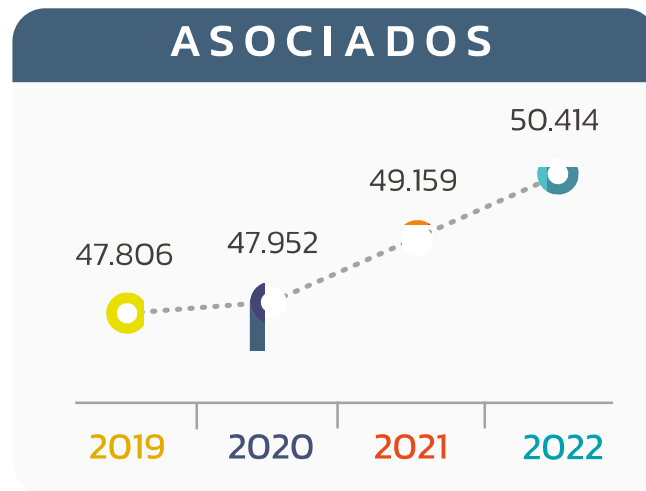
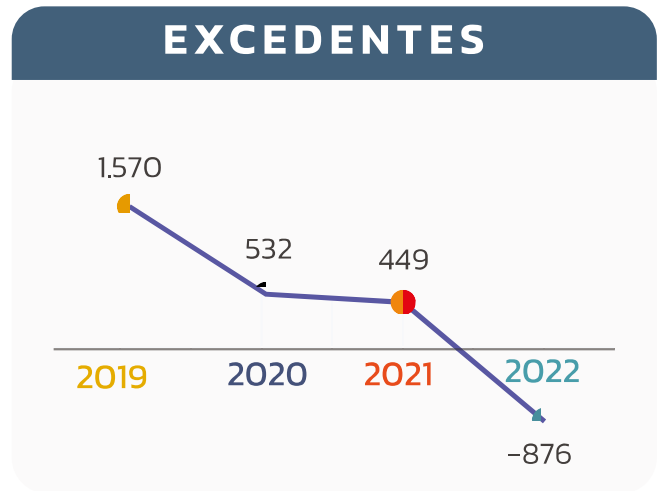
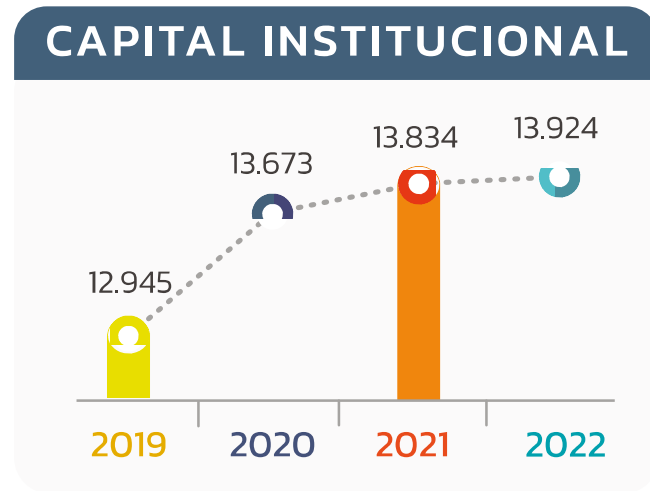
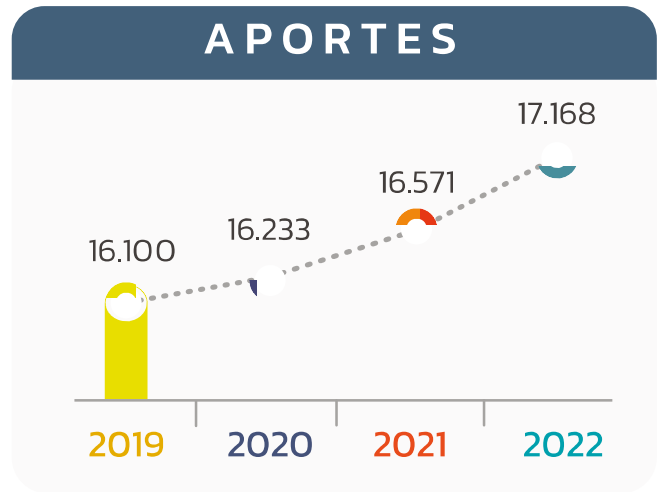
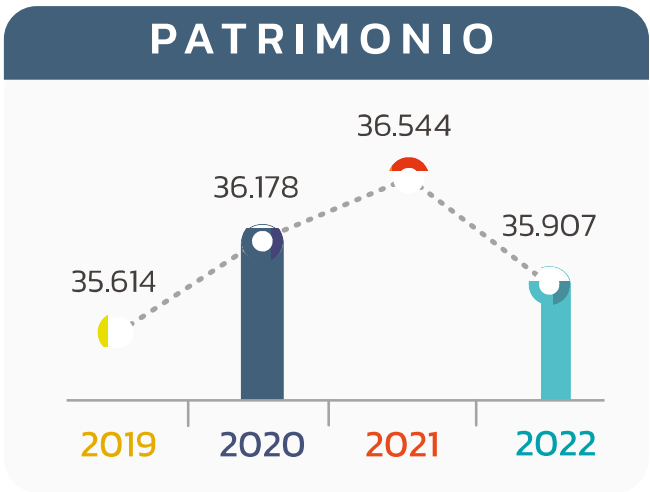
5

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS











# **6.** **TRANSFORMACIÓN** **DIGITAL - TECNOLOGÍA**



*Para el año 2022, la cooperativa continúa en su labor de transformación digital con su cultura de innovación y optimización de procesos para mejorar, asegurar y facilitar la utilización de sus servicios, por lo cual, ha implementado las siguientes herramientas y mejoras:*

### **Certihuella**

Para Congente, es importante estar actualizado frente a las mejoras de servicios de identificación que redundan en mejorar el nivel de seguridad, para lo cual, la cooperativa realizó actualización de sus dispositivos biométricos con el objetivo de optimizar las consultas en línea con la registraduría nacional del estado civil e implementó herramienta, en convenio con el Banco Coopcentral denominada Certihuella para dicho fin.

### **Herramienta Decrim.**

La cooperativa busca continuamente la seguridad, para lo cual, adquirió una herramienta adicional para validación de identidad de nuevos asociados, con el objetivo de fortalecer el proceso de vinculación y realizar una mayor cobertura en sus procesos. Esto permite, aumentar la seguridad de identificación y el aseguramiento de procesos.

### **Adecuaciones en proceso de vinculación**

La satisfacción de los asociados siempre ha sido el objetivo primordial, para lo cual, la cooperativa busca mejorar los procesos y procedimientos, optimizando los tiempos; se adelantó un proceso implementando mejoras tanto en la plataforma tecnológica como en actividades procedimentales; lo cual generó que los tiempos de vinculación se agilicen. Este es un proceso de mejora continua.

## **Mejoras recaudo Convenios**

En su estrategia de mejora continua, Congente ha optimizado sus procesos de recaudos frente a convenios a nivel técnico, permitiendo implementar tecnologías actuales con los terceros recaudadores.

## **Mejora de procesos internos**

Uno de los factores primordiales para la atención a los asociados, es optimizar los procesos internos; la cooperativa ha trabajado en mejorar las áreas de crédito y cartera, comercial y cumplimiento, de la mano con adecuaciones tecnológicas que ayudan agilizar las labores.

Con las optimizaciones mencionadas anteriormente, Congente continúa, su camino innovador, que tiene como finalidad la mejora en atención y prestación de sus servicios; facilitando y mejorando la experiencia del asociado.

**GIOVANNY PALACIOS CUARTAS**  
*Director de Ingeniería T.I*



# **7.** **GESTIÓN** **DE SARLAFT**



## **Cumplimiento normativo**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, es una organización solidaria de primer nivel, especializada en ahorro y crédito vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria. Siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica y en cumplimiento al marco de regulación para la prevención y gestión del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (LA/FT), administra el riesgo, a través de las diferentes etapas de identificación, medición, monitoreo y control; los cuales se gestionan dentro del concepto de mejora continua, encaminados a mitigar el riesgo mediante la implementación de controles.

Las actividades realizadas respecto al Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo SARLAFT, se desarrollaron teniendo en cuenta el marco metodológico soportado en herramientas tecnológicas y en la adecuada aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo, que se centran principalmente en el conocimiento de asociados y contrapartes; garantizando, una debida diligencia ampliada a aquellos catalogados como de mayor riesgo, con la activa participación de la fuerza comercial, la capacitación y re inducción permanente de conocimientos al personal, lo que permite la detección oportuna de operaciones inusuales y el reporte de operaciones sospechosas, la actualización de políticas y procedimientos, los cuales son de obligatorio cumplimiento.

Congente, ha designado el Oficial de Cumplimiento y el respectivo suplente, los cuales se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria con capacidad decisoria, para garantizar el adecuado cumplimiento del SARLAFT. Así mismo; se apoyan mensualmente en el Comité de Riesgos para el seguimiento de políticas y actividades e impulsan directrices y buenas prácticas para el mejoramiento de la gestión y cultura de riesgos LA/FT.

La Revisoría Fiscal, realiza un seguimiento trimestral de las actividades por medio de auditorías, las cuales son comunicadas al Consejo de Administración, quienes semestralmente reciben los informes presentados por la Oficial de Cumplimiento.

## Compromiso ético

El cumplimiento de las normas, se genera a través del compromiso social, valores y principios corporativos; los cuales, se encuentran enmarcados en el Código de Ética y Conducta; estableciendo las actuaciones de los Directivos, Funcionarios, Asociados y Contrapartes, dando estricto cumplimiento al mismo y anteponiendo las sanas prácticas al cumplimiento de las metas comerciales y presupuestales.

## Gestión adelantada en materia de administración del riesgo de LA/FT

El Consejo de Administración y la Alta Gerencia de Congente promueven el cumplimiento del SARLAFT a nivel organizacional; se destacan los aspectos más relevantes durante el año 2022:

- ◇ La Cooperativa optimizó los mecanismos de verificación de identidad biométrica como parte del proceso de debida diligencia, con las herramientas Consultor ID y Certihuella.
- ◇ Así mismo automatizó el proceso de debida diligencia, recopilando la información directamente en el core, mitigando el riesgo operativo en la transcripción de documentos y perfeccionando los tiempos de atención.
- ◇ Los eventos de riesgos, así como la segmentación de los factores de riesgos se gestiona de forma automatizada, desde el software de riesgos Curuba L2K, en el cual se realiza el seguimiento al perfil de riesgo, el registro de eventos de riesgos, señales de alerta, operaciones inusuales y se clasifican para reporte a la UIAF.

**CRISTINA ACOSTA CAICEDO**  
*Oficial de Cumplimiento*



# **8.** **GESTIÓN INTEGRAL** **DE RIESGOS**





*La Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, en el desarrollo de su objeto social de prestación de servicios financieros a los más de 50.000 asociados en las 23 zonas de influencia, está expuesta a diferentes riesgos; tales como: riesgo de Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT); ante la posible materialización de algún riesgo, que pueda generar pérdidas, disminución de los excedentes o disminución del valor del patrimonio, Congente ha estructurado e implementado los siguientes sistemas de administración de riesgos:*

-  Sistema de Administración de Riesgo de Crédito **(SARC)**  
 Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez **(SARL)**
-  Sistema de Administración de Riesgo Operativo **(SARO)**
-  Sistema de Administración de Riesgo de Mercado **(SARM)**
-  Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismos **(SARLAFT)**

De esta forma la Cooperativa, en cabeza del Consejo de Administración y su Gerencia General, ha definido como pilar fundamental la determinación de lineamientos de identificación, medición, control y monitoreo; así como los elementos propios de cada uno de los sistemas de administración de riesgos; los cuales permiten gestionar, de forma eficaz los factores y eventos de riesgo, manteniéndolos en un nivel aceptable y tolerado, salvaguardando así los recursos de la Cooperativa.

Lo anterior, ha permitido establecer y fomentar una cultura de gestión de riesgos al interior de Congente, propendiendo por el cumplimiento de los lineamientos establecidos, tanto a nivel interno como externo; los cuales, están en línea con el plan estratégico de la Cooperativa y en concordancia con la normatividad vigente.

## **SARC: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito, es la posibilidad de que Congente incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de los deudores.

Para administrar correctamente este riesgo, la Cooperativa ha definido las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de las operaciones crediticias de los asociados, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Sin embargo, entendiendo las condiciones actuales de sus asociados y la dinámica del mercado en las zonas de influencia, Congente ha actualizado sus políticas, de acuerdo con la evaluación periódica de la exposición al riesgo de crédito en todo el ciclo del mismo. Es así, para el año 2022 se trabajó en el mejoramiento de este sistema de gestión de riesgo, a través de los siguientes aspectos:

- ✓ Ajuste de las políticas y procedimientos correspondientes al proceso de originación, otorgamiento, seguimiento de cartera y deterioro; de acuerdo a la normatividad vigente y en pro de identificar el riesgo de los créditos.
- ◇ Creación de la metodología de crédito agropecuario y optimización de la metodología de microcrédito.  
  
Monitoreo y seguimiento a los indicadores de rodamiento de cartera, reverso del deterioro, calidad de cartera, indicador de fallo, cartera improductiva, indicador de cobertura, entre otros; así mismo, el análisis de las cosechas y matrices de rodamiento de la cartera, entre otros.  
  
Ajuste y calibración de los límites de exposición y umbrales de alerta temprana, los cuales permiten determinar las señales de alerta de este sistema.
- ✓ Realizar pruebas, validaciones y estimaciones del modelo de pérdida esperada, según el modelo de referencia emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- ✓ Emisión de conceptos de identificación de riesgos, los cuales permitieron conocer oportunamente los factores y eventos de riesgo a los que está expuesta la Cooperativa.





Para el año 2023, se seguirá trabajando en la consolidación del sistema de administración, manteniendo actualizada la estructura en todas sus etapas, así como la identificación de los factores y eventos de riesgo en el proceso de originación, otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera, con el fin de garantizar la mejora continua y optimizar la atención a los asociados, sin arriesgar el capital de la Cooperativa.

## **SARL: Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez, es la posibilidad que la Cooperativa incurra en pérdidas, ante la dificultad de hacer frente a las obligaciones con los asociados, proveedores, colaboradores y demás grupos de interés, al no disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales.

Para administrar correctamente este riesgo, la Cooperativa ha establecido las políticas, procedimientos, metodologías, límites máximos de exposición, estrategias y planes de contingencia, que se deben aplicar, para la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Durante el año 2022 se presentaron los siguientes avances en cuanto al sistema, los cuales permitieron consolidar y apoyar las estrategias generadas de los siguientes reportes:








-  Documentación del plan de contingencia.
-  Mejoramiento en el cálculo de indicadores con el proveedor de la herramienta tecnológica de gestión de riesgos.
-  Optimización en el cálculo de indicadores de liquidez.
-  Monitoreo periódico de los diferentes indicadores de liquidez, junto con su respectivo reporte.

Para el año 2023, se actualizarán los factores y eventos de riesgos, a los cuales está expuesta Congente en materia de liquidez; lo que permitirá adecuar las metodologías de los indicadores y las proyecciones de flujos de caja, permitiendo detectar señales de alerta temprana. Por otro lado, se evaluará el plan de contingencia, de acuerdo, con los niveles de exposición y de los escenarios de stress de la Cooperativa. Así mismo y con el propósito de contribuir a la generación de una cultura de riesgo donde prevalezca la estabilidad financiera sobre la percepción del mercado dentro de Congente; se programarán capacitaciones a todo el personal.

## SARO: Sistema de Administración de Riesgo Operativo

El riesgo operativo, es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas al generarse deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los siguientes factores: en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura física o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Para gestionar eficazmente este riesgo, Congente durante el 2022 trabajó con el propósito de darle cumplimiento al plan de trabajo cuyo objetivo era implementar el sistema, en este sentido durante el año se:

-  Estructuró, documentó e implementó el sistema de administración, definiendo las políticas, procedimientos y metodologías de identificación y medición de riesgos operativos.
  -  Elaboró la primera versión de la matriz de riesgos operativos.
  -  Generó las primeras mediciones de los eventos de riesgo operativo presentados.
  -  Avanzó en la estructuración de los planes de contingencia de las áreas de Ingeniería TI, Servicios Administrativos, Talento Humano y Centro de Operaciones.
  -  Avanzo en la estructuración del plan de continuidad del negocio.
  -  Capacitación a los colaboradores de la Cooperativa, sobre el sistema de administración de riesgo operativo.
  -  Alineó su política de seguridad de la información, a las actualizaciones normativas.
- Se trabajó en la generación de cultura de gestión de riesgo preventiva, al emitirse conceptos con la identificación de factores de eventos de riesgo operativo, previo a la implementación de un producto, mercado y/o herramienta; así como ante la modificación de cualquier proceso.

Se optimizaron los procesos de las áreas de apoyo de la Cooperativa.

Para el año 2023, la Cooperativa trabajará en función de seguir optimizando los procesos internos, garantizando la seguridad y calidad en la ejecución de estos; así mismo capacitará sobre este sistema a todas las personas involucradas con la Cooperativa, con el objetivo de afianzar la cultura de gestión de riesgos; Por otro lado, se pondrá en marcha el registro de eventos de riesgo operativo, a través de las herramientas tecnológicas definidas por la entidad, lo que permitirá optimizar la medición y el seguimiento por los entes de control.

## **SARM: Sistema de Administración de Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de tesorería, ante los cambios en el precio de las inversiones que posee la Cooperativa.

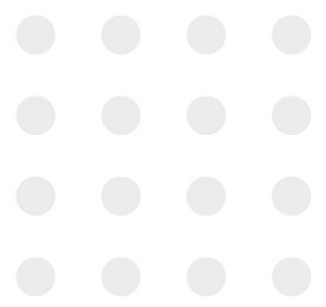
Para administrar este tipo de riesgo, Congente ha establecido las directrices que se deben tener en cuenta para la correcta y oportuna gestión del riesgo de mercado, esto con base en lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el año 2022, la Cooperativa avanzó en las siguientes actividades:

- ◇ Estructuró, documentó e implementó el sistema de administración de riesgo de mercado, definiendo las políticas, los procedimientos y metodologías.
- ◇ Generó las primeras mediciones y reportes de los factores de riesgo de mercado.
- ◇ Generó los primeros seguimientos al portafolio de productos de inversión de la Cooperativa.

Para el año 2023, la Cooperativa establecerá la matriz de factores y eventos de riesgo asociados al portafolio de productos de inversión y continuará con el seguimiento de las inversiones, con el objetivo de garantizar los pilares de seguridad, disponibilidad, rentabilidad, concentración, control y liquidez ociosa.

**KAREN MARAGUA PASCUAS**  
*Líder Senior Riesgos*



# **9.** **ASPECTOS** **LEGALES**



## **Operaciones celebradas con asociados y administradores**

En atención a lo señalado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, se expresa que estas operaciones se han celebrado bajo las normas de conducta y ética, ajustadas en su totalidad a las normas legales, al Estatuto y a los reglamentos internos.

## **Procesos Judiciales**

En el año 2022 no se presentaron procesos judiciales en contra.

## **Artículo 87 de la ley 1676 del 2013**

En cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 del 2013, se garantiza que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## **Propiedad Intelectual y derechos de autor**

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, se garantiza ante las autoridades y asociados, que se da total cumplimiento, a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual del software utilizado.

## **Información Financiera**

Señores Asociados, la información sobre evolución de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y los mencionados en el artículo 446 No 3 del Código de Comercio, para su análisis, la encontrará en el anexo Informe Financiero 2022, los cuales, han venido siendo presentados y aprobados en forma mensual por el Consejo de Administración.

Así mismo se manifiesta que la cooperativa no ha incurrido en erogaciones a asesores o gestores para trámites en asuntos ante entidades públicas o privadas, ni ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.



# **10.** **PROYECCIONES** **2023**





*Para el año 2023, el fondeo y su calidad toman un papel relevante en Congente, por ello el presupuesto se ha denominado "Ahorra por tus sueños".*

## **EJES a desarrollar en el año 2023:**

1. Mejorar los resultados operacionales de las unidades de negocio de la cooperativa.
2. Mejorar los ingresos por operaciones diferentes a los intereses de cartera de crédito
3. Fortalecer el balance social.
4. Implementar la digitalización certificada de documentos con fines probatorios. (Ley de Gestión Documental).
5. Optimizar herramientas para la originación de créditos.
6. Fortalecer la funcionalidad del Multiportal y la Oficina Virtual.
7. Mantener la política de establecer convenios con entidades nacionales e internacionales en proyectos que sean afines con el objeto social de la cooperativa.

## **Reconocimiento**

A las entidades y personas que han contribuido al crecimiento y consolidación de **Congente**, les presentamos el agradecimiento sincero. Son artífices del respeto, reconocimiento y confianza que hoy tiene la marca **Congente**.

El presente informe de gestión fue analizado, discutido y aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración el 31 de enero de 2023.



# **11.** **INFORME DE** **COMITÉ DE** **EDUCACIÓN**



## INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN



### Respetados miembros de la Asamblea General de Delegados:

El comité de educación en cumplimiento de sus funciones realizó procesos de capacitación y actividades en el año 2022; dirigidas a: Asociados, directivos, empleados y comunidad en general.

**Beneficiadas 3672 personas.**

#### 1. ACTIVIDADES AÑO 2022

- ◇ Cursos de inducción en economía solidaria en los municipios de Acacias y Granada
- ◇ Cursos básicos de economía solidaria en los municipios de: Acacias, San Luis de Cubarral, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cumaral, Granada, Guayabetal, Puerto López, Puerto Gaitán, Villavicencio (4), Villanueva, Vistahermosa y Yopal. –
- ◇ Capacitación a delegados, directivos y junta de vigilancia en actualización normativa, gobierno cooperativo, presencial y no presencial, con enfoque en el rol de delegados, gestión estratégica de la administración del riesgo de la alta dirección; encuentro de juntas de vigilancia, congreso cooperativo Confecoop, convención financiera Fecolfin, entre otros, con el fin de desarrollar competencias y conocimientos en el perfeccionamiento para el desarrollo de sus funciones.
- ◇ Capacitación empleados: Cursos abiertos, encuentro actividad financiera, actualización tributaria, SARLAFT, congreso Asomicrofinanzas, entre otros.
- ◇ Cursos en educación financiera en colegios Alberto Lleras Camargo y Manuela Beltrán dirigido a estudiantes; igualmente a empleados del hospital departamental.
- ◇ **Talleres hábitos de vida saludable:** Resolución de conflictos, manejo de emociones y sentimientos, manejo de relaciones interpersonales, manejo del estrés en el adulto mayor.

- ◇ **Talleres Virtuales Abiertos:** Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, marketing digital, manejo y uso de redes sociales, fundamentos de mercadeo, servicio al cliente, emprendimiento cooperativo, liderazgo cooperativo, neuro-oratoria, educación ambiental.
- ◇ Conferencia: “Empoderamiento y Potencialización Empresarial” – Celebración del cincuenta y ocho aniversario de Congente.
- ◇ Participación en el concurso regional de oratoria Fundequidad en las categorías básica, intermedia y universitaria. Y Concurso nacional de oratoria en la categoría básica.
- ◇ Asistencia de jóvenes cooperativistas Congente al congreso de juventudes cooperativas y solidarias en San Gil, Santander.
- ◇ Organización y realización del tercer foro juvenil cooperativo Congente 2022 “La importancia de construir territorio”. Participación con dos ponencias de jóvenes líderes cooperativistas Congente.
- ◇ Se contó con la participación de líderes cooperativistas ponentes de México y Costa Rica.
- ◇ Los asociados son permanentemente informados e invitados de manera personal a participar en las actividades programadas por la cooperativa. Información que se hace a través de llamadas telefónicas, publicidad escrita (Plegables, carteleras y periódico Notigente), pagina web, redes sociales y en pantallas publicitarias en las oficinas. –

**Presupuesto ejecutado \$134.284.950**

*«La educación es aprender lo que ni siquiera sabía que no sabía»*

(Daniel J. Boorstin)

**AMPARO PATIÑO DE ROMÁN**  
*Presidente*

**VIBIAN OLINDA VARGAS GÓMEZ**  
*Secretaria*



**12.**  
**INFORME DE**  
**COMITÉ DE**  
**SOLIDARIDAD**



**Señores (as) Miembros de la Asamblea General de Delegados:**

En el año 2022 el Comité de solidaridad en desarrollo de sus funciones realizó las siguientes actividades:

**Ayudas solidarias para asociados:**

Se benefició un (1) asociado

Municipio	Calamidad	Beneficiados
Villavicencio	Evento Salud	1

**Apoyo a instituciones educativas:**

Se apoyaron dos instituciones educativas:

Municipio	Colegio	Donación
Cumaral	Jose Antonio Galán	Tv 55"
Villavicencio	Isaac Tacha Niño	Aire Acondicionado

Total Beneficiados 2500 estudiantes

**Otros programas sociales:**

Se realizaron tres de jornadas de prevención y detección de cáncer de seno en el Municipio de Villavicencio.

Municipio	Oficina	Beneficiados
Villavicencio	Catama	21
Villavicencio	Montecarlo	25
Villavicencio	Principal	28

Total Beneficiados 74

Se realizaron tres Brigadas Humanitarias de Salud

Municipio	Oficina/Corresponsal	Beneficiados
Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	593
Cumaral	Cumaral	273
Villavicencio-La Reliquia	Catama	643
<b>Total Beneficiados</b>		<b>1509</b>

## Otras ayudas Solidarias

Se otorgaron:

Otras ayudas solidarias	Beneficiados
Ofrenda florales	400
póliza exequial-poliza microexequial	

En total se beneficiaron **4484** personas entre asociados, empleados y comunidad en general.

**Presupuesto ejecutado \$ 62.701.134**

**JOSE MANUEL MURILLO RONDÓN**  
*Presidente*

**MYRIAM HERRERA DE REINA**  
*Secretaria*



**13.**  
**CRÉDITOS**  
**APROBADOS**  
**2022**





**CRÉDITOS APROBADOS 2022**



En cumplimiento a la normatividad vigente Congente ha establecido estamentos con facultades diferenciales para aprobar los créditos, durante el año 2022 se aprobó un total de 7.016 créditos por un total de \$58.306 millones, discriminados así:

Estamento	Cantidad	Valor
Comité Consejo de Administración	39	1.126
Comité de Gerencia General	409	22.375
Comité de Crédito Institucional	93	864
Comité de Crédito Interno	1066	15.172
Comité de Fabrica	5409	18.767
<b>Total colocado</b>	<b>7016</b>	<b>58.306</b>










# **14.** **INFORME DE** **EVALUACIÓN DE** **CARTERA**



*El proceso de evaluación de cartera tiene como objetivo identificar el riesgo de deterioro de los créditos que por cambios en las condiciones de capacidad de pago, solvencia y garantías puedan entrar en mora.*

Para el año 2022, Congente desarrolló el proceso de evaluación de cartera en los meses de mayo y noviembre conforme a lo estipulado en la circular básica contable y financiera 022, aplicando las políticas y metodología documentadas y aprobadas por el consejo de administración donde se evalúan los criterios mínimos exigidos como son:

-  Capacidad de pago.
-  Solvencia.
-  Garantías.
-  Servicio de la deuda.
-  Reestructuraciones.
-  Información proveniente de centrales de riesgo.
-  Perspectivas de reactivación económica.

Adicionalmente, la metodología establecida por la entidad, evalúa el comportamiento de la cartera por segmentos específicos tales como: sectores económicos, edad, género, ubicación geográfica entre otros para cada uno de los créditos.

El registro de los resultados en los estados financieros, se realizó en los meses de junio y diciembre y la permanencia de la recalificación de obligaciones tiene vigencia hasta la aplicación del siguiente proceso de evaluación de cartera.

**FERNANDO NIÑO MONTAÑEZ**  
*Director de Crédito y Cartera*



# **15.** **INFORME DE LA** **JUNTA DE VIGILANCIA**



*En nombre de los integrantes de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Congente", reciban un cordial saludo, cada uno de los asociados delegados y en general la gran familia de nuestra Cooperativa "Congente".*

A continuación, y dando cumplimiento a la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998, los estatutos, al reglamento interno y demás normas y decretos concordantes del sector Cooperativo, procedemos a rendir el respectivo informe de las diferentes actividades en lo que corresponde al control social efectuados a los diferentes comités y demás actuaciones llevadas a cabo por la junta de vigilancia durante la vigencia año 2022.

- ^ Se dio contestación durante el año 2022, a cada una de las solicitudes de: peticiones, quejas, reclamos (PQR) y derechos de petición, presentados por los asociados, radicados ante la Superintendencia de Economía Solidaria una vez realizado el seguimiento y la investigación respectiva, protegiendo los derechos de los asociados reclamantes se dio respuesta dentro de los tiempos y términos de la Ley.
- ⌋ Se llevaron a cabo las revisiones de las actas y libros del Consejo de Administración y de los Comités, encontrándolos ajustados a la normatividad vigente y en su orden cronológico.
- ◇ Se recibieron los informes mensuales durante el periodo año 2022 y se hizo acompañamiento a cada una de las actividades realizadas por el comité de educación y solidaridad tales como:

La capacitación de talleres, conferencias, foros, cursos, brigadas humanitarias de salud, con el apoyo de la Universidad Cooperativa de Colombia, la liga de lucha contra el cáncer y la escuela de belleza Malfer, todo ajustado al cumplimiento de ley.

- ✓ Se recibieron los informes mensuales durante el periodo año 2022, por parte del Club Deportivo de las diferentes actividades y apoyo a deportistas, encontrándolos ajustados a la normatividad vigente.

- ◇ Se realizó la solicitud del listado de los delegados de las diferentes Agencias, para asistir a la (asamblea de delegados a realizarse el de 26 de marzo de 2022) y constatar los hábiles e inhábiles, para su participación los cuales deberían encontrarse al día en sus obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021, si a la fecha el delegado se encontraba en mora, tenía hasta el 28 de febrero de 2022 para ponerse al día con sus obligaciones financieras y poder asistir.

Cordialmente.

**GUSTAVO CESAR ESTEFEN PIMENTEL**  
*Presidente Junta de Vigilancia.*

**JAIRO HUMBERTO TORRES MORALES**  
*Secretario Junta de Vigilancia*



# **16.** **INFORME COMITÉ DE** **APELACIONES**





El Comité de Apelaciones en concordancia con las funciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, presenta el informe de la gestión realizada durante la vigencia del año 2022.

Siendo nuestra responsabilidad y función principal la de servir como segunda instancia en los recursos de apelación interpuesto por los asociados sobre las decisiones tomadas por el Consejo de Administración, nos permitimos informar que no se hizo necesario el ejercicio de nuestras funciones, pues en el transcurso del año 2022 no fue presentado recurso de apelación alguno por parte de los asociados de la cooperativa.

Cordialmente

**Ana Yolanda Pineda Rojas.**  
*Presidente.*



## **NUESTRAS REDES SOCIALES:**

 @Cooperativa Congente

 @CoopCongente

 @Cooperativa.Congente

 Canal Congente



 [correspondencia@congente.coop](mailto:correspondencia@congente.coop)

 60 (8) 670 55 88

 315 623 7649

 [www.congente.coop](http://www.congente.coop)

